

1032
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
SECRETARIA MUNICIPAL

AUTORIZA SALIDA DE VEHÍCULO MUNICIPAL QUE INDICA, CON DESTINO AL MONTE.

INDEPENDENCIA, 23 de noviembre de 2016

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 5174/16

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Decreto Alcaldicio Exento N° 2797, de 04 de agosto de 2014, "Aprueba Reglamento sobre delegación de Atribuciones y firma", el Decreto Alcaldicio Exento N° 3842, de 13 de octubre de 2014, el correo electrónico de fecha 23 de noviembre de Servicios Generales; la carta solicitud del Voluntariado Damas de Azul, Hospital San José, de fecha 18 de noviembre de 2016; la providencia N° 2889, de fecha 18 de noviembre de 2016, de Alcaldía; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

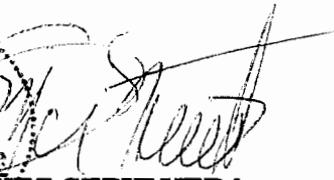
DECRETO:

1.- AUTORIZASE la salida del vehículo municipal con destino a la localidad del Monte; que a continuación detallo:

- **JAC SUNRAY**, patente **GR-TW-96**, el funcionario encargado de la conducción será don **Luis Araneda Sepúlveda**, Rut. [REDACTED], la persona responsable de la Actividad es doña **Eliana Molina**, Rut N° [REDACTED]

2.- La salida y regreso será el día 24 de noviembre de 2016, será desde las afueras del CDT San José, comuna de Independencia. Para el traslado del Voluntariado Damas de Azul Hospital San José.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho, **ARCHIVASE.**



MARIA NUNEZ SEPULVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIME LAGOS HENRÍQUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
Por Orden del Sr. Alcalde

MNS/FGC/kss.

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Control - Jurídico - DAF - Servicios Generales - Interesado - Oficina de Partes.
967.